



ACTA SESION ORDINARIA N° 24

En San Rosendo a 17 de agosto de 2015, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
2. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
3. **CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
4. **INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura a acta de sesión anterior.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 23 la que es aprobada con las siguientes observaciones.
- La concejala Sandoval señala que en la página 34 donde dice que hay una laminaria que está en el sitio de la señora Francisca Pincheira que está intermitente, debe decir que hay una laminaria que está la calle donde vive la señora Francisca Pincheira que está intermitente.
- El concejal Espinoza señala que hay dos páginas que no están bien impresas.
- El concejal Acuña señala que en la página 31 donde dice que el 50% de nuestros alumnos no entiende lo que lee, debe decir lo mismo pero en relación a la prueba SIMCE

2. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- El secretario da lectura a carta del conjunto de danzas y cantos folclóricos "Hijos de mi tierra", en donde dan muestra de su descontento por considerar que son ignorados en la realización de las actividades artísticas culturales que organiza la municipalidad, como son el carnaval, el tren del Folklore y la fiesta de la Carmela. Por lo anterior solicitan Reconocimiento municipal para participar en cada actividad artística cultural que organice el municipio, disponer de un espacio físico para realizar prácticas de acuerdo a la

disponibilidad de horario y días del conjunto e información oportuna y en lo posible asesoría para la postulación de proyectos.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente señala que:
- Se le hace entrega al concejal Muñoz de informe sobre antecedentes de la fiesta de la Carmela.
- Se hace entrega de informe al concejal Acuña sobre proyecto de pavimentación de calle Ibieta.
- Ya que la comisión de salud del concejo no presentó propuesta como estábamos de acuerdo, esta semana se resolvió en reunión de directivos del municipio que se trabajará en una propuesta para presentársela al concejo. En el día de hoy se reúnen con los funcionarios de salud.
- Se hace entrega de la modificación presupuestaria para el PRODESAL
- El 10 de septiembre se hará la inauguración del skatepark y de la cancha de Rayuela del sector 25 de octubre. Seguidamente solicita al concejo que se apruebe el nombre de Cancha de Rayuela Rafael Sandoval Chavarría en reconocimiento a ese vecino de la población 25 de octubre, por ser un personaje destacado en esta actividad deportiva, por lo que más adelante de esta sesión solicitará al pronunciamiento del concejo.
- El 1 de septiembre a las 15: 30 horas se realizará en el salón Juan Garfias la actividad Pasamos agosto, en donde se está invitando a los adultos mayores de la comuna.
- Se le cambiará el sentido a las calles Pedro Montt-Latorre hasta Ejército de entrada y de Ejército-Carreras-Pedro Montt de salida, que son las que había pedido el concejo. Agrega que se mandó a hacer la señalética correspondiente, se deberá hacer un decreto y la publicación en el diario. Este es un tema que se ha conversado con los vecinos y se está resolviendo como lo pidieron.
- El concejal Acuña señala que es un avance pero se está descongestionando solo una cuadra desde Los Carreras hasta Almirante Latorre. Solicita se revise el presupuesto para instalar semáforos peatonales.
- El señor presidente señala que dos semáforos peatonales con antenas solares tienen un costo de \$12.000.000.
- El concejal Acuña señala que difiere de ese valor y se compromete en tener una cotización. Agrega que se debe instalar barreras de contención.
- El señor presidente señala que se está haciendo estudios respecto a estos temas y los resultados se entregan en noviembre.
- El concejal Acuña recuerda que hay un compromiso cuando se inauguró el puente de construir un acceso por lo que era el zanjón.
- El señor presidente señala que el proyecto está y lo hizo vialidad pero falta el financiamiento.
- Continuando con la cuenta el señor presidente señala que el 2 de septiembre vendría el SEREMI de obras públicas para seguir viendo el tema del camino a Turquía y ver la posibilidad de que se asfalte este año.

- El concejal Espinoza señala que sería bueno antes de pasar a incidentes que se apruebe la modificación presupuestaria N° 12 que tiene que ver con el PRODESAL considerando que la próxima semana no tenemos sesión de concejo se va a pasar para el mes de septiembre.
- El señor presidente señala que no está en tabla pero si el concejo lo solicita y está de acuerdo, le solicitará al jefe de finanzas para que venga a exponer.
- El concejo estima que se puede analizar y votar.
- Se hace presente en la sala el señor Fuentealba jefe de finanzas del municipio.
- El señor Fuentealba expone los detalles de la propuesta de modificación presupuestaria N°12 que en lo principal se observa que en los recursos asignados al PRODESAL inicialmente, no se contemplaron algunos gastos que hoy son necesario realizar por lo que se trata de cambio de ítems.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 12							
SAN ROSENDO, 12 de Agosto de 2015.							
1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS :							
AREA DE GESTION : PROGRAMAS SOCIALES							
PROGRAMA : PRODESAL							
Subti	Item	Asig.	Sub. Asig	S.Sub Asig	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
GASTOS							
22					Bs. Y Ss. De Consumo		
	04				Materiales de Uso o Consumo		
		001			Materiales de Oficina		200.000
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fung.		2.500.000
	07				Publicidad y Difusión		
		001			Servicios de Publicidad		300.000
		002			Servicios de Impresión		33.500
	09				Arriendos		
		003			Arriendo de vehiculos		350.000
	11				Servicios Tecnicos y Profesionales		
		002			Cursos de Capacitación		1.100.000
22					Bs. Y Ss. De Consumo		
	01				Alimentos y Bebidas		
		001			Para Personas	800.000	
	04				Materiales de Uso o Consumo	1.383.500	
	07				Publicidad y Difusión	400.000	
	09				Arriendos		
		003			Arriendo de vehiculos	700.000	
21					Gastos en Personal		
	04				Otros Gastos en Personal		
		004			Prestacion de Ss. En Progrmas Comunit.	1.200.000	
						4.483.500	4.483.500
JUSTIFICACION							
Modificacion preupuestaria solicitado por Dideco para el programa Prodesal							
MARCO FUENTEALBA FIGUEROA JEFE DE FINANZAS							

- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz aprueba.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval aprueba.
- El concejal Espinoza felicita el trabajo que desarrolla el PRODESAL y la presentación de la modificación presupuestaria, la que viene acompañada de una exposición de respaldo que aclara adecuadamente lo que se está solicitando, antecedentes que le fueron entregados la semana pasada a los concejales. Aprueba.
- El concejal Acuña señala que los funcionarios del PRODESAL se tienen un prestigio ganado entre los usuarios por lo que aprueba.

ACUERDO MUNICIPAL N° 28/2015: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 12 DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL.

4. INCIDENTES.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que quiere reiterar que en Turquía se han vendido sitios y se están instalando punteras y luego en primavera-verano cuando lleguen los dueños de los sitios van a producirse problemas. Considera que la DOM debe ver ese tema por el problema sanitario que puede ocurrir.
- El señor presidente señala que concurren al lugar pero el municipio no puede intervenir en las construcciones porque se trata de sitios privados. Hay un solo dueño porque no hay escrituras individuales, se trata de una sola parcela.
- En otro tema el concejal Rozas señala que conversando con el diputado José Pérez, este parlamentario le dijo que se consiguió los recursos para el arreglo de cierta parte del cerro del puente.
- El señor presidente señala que es un proyecto del municipio y se le pidió a él que ayudara a gestionarlo en la SUBDERE por un valor aproximado a los \$59.000.000. Se aprobó y llegó, ahora se están haciendo modificaciones y adecuaciones para desarrollarlo en el lugar.
- Continuando el concejal Rozas señala que sobre el cambio en la entrada al pueblo de San Rosendo. Considera que al entrar a San Rosendo se hace por la derecha y puede girar inmediatamente a la calle Carrera y para salir lo hace por Latorre donde no va haber un flujo de entrada de vehículos. Considera que es más fácil girar desde de la misma derecha hacia la derecha y para salir por Latorre, porque en cambio para salir por Carrera se va a encontrar con vehículos que se dirigen hacia Latorre.
- El señor presidente señala que se va a revisar y determinar la señalética que se va a comprar.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que en el concejo anterior el DAEM quedó de remitir a los concejales el plan de iniciativas convenio 2015 aprobadas, dado a que la copia que entregó el señor Quezada eran ilegibles y a la fecha ello no ha ocurrido, por lo que solicita se agilice esa gestión.
- En seguida el concejal Rozas señala que le parece bien que el 1 de septiembre se inaugure el skatepark. Consideraba que se había recepcionado la obra pero los trabajos no estaban terminados.

- El señor Administrador señala que se recepcionó en forma provisoria pero con observaciones que deben ser resueltas por el contratista, esto está dentro de lo que corresponde en el proceso ejecución de la obra. Se estima que estará listo el 10 de septiembre que es el día en que se inaugura.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz no se encuentra en la sala.
- El señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que hay un ponto negro en medio de la plaza que es la pileta y consulta que se va hacer al respecto.
- El señor presidente señala que la empresa debe responder y volverla a pintar, pero se está a la espera del buen tiempo, si no va a volver a pasar lo mismo.
- El concejal Fonseca señala que si se pinta va a seguir pasando lo mismo por lo que es de la idea de que se le ponga cerámica.
- Seguidamente el señor presidente le cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz expresa sobre la modificación del sentido del tránsito que considera que uno de los nudos críticos que se ha estado produciendo es precisamente cuando salen los vehículos desde calle Latorre hacia Pedro Montt, dado a que justo a mano derecha hay una curva que impide una buena vista de lo que se viene y se encuentra con otro vehículo inmediatamente. Por ello considera que tiene mucho sentido y se ordena el tránsito, porque con la apertura del puente a aumentado la circulación de vehículos en el lugar.
- Seguidamente señala que va a entregar un oficio donde solicita un informe de un seguimiento de la cartera de proyectos del PLADECO hasta el mes de agosto en curso.
- El señor presidente señala que el PLADECO se están preparando las bases para el llamando a licitación, porque el anterior está vencido.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que se debe ver la manera de disponer de los recursos para la elaboración del Plan Regulador de la comuna, porque es una prioridad además considerando que debemos ser una de las pocas comunas que no disponemos de este instrumento de planificación.
- Continuando el concejal Muñoz señala que conversando con vecinos en temas sobre el tramo que falta de la pavimentación en la unión de calle Vallejos con el tramo al lado del grifo, por lo que solicita que se evalúe eso para que los niños no lleguen embarrados al colegio.
- El señor presidente señala que está hecho el proyecto pero faltan como \$2.500.000 para la asistencia técnica que es lo que cuesta el estudio para dejar pavimentado el sector.
- El concejal Muñoz consulta por el 10% de ampliación de obra.
- El señor presidente señala que esos recursos se pueden ocupar dentro de la misma obra y no en otra.
- El concejal Muñoz señala que los vecinos que viven en ese sector suplican por que el lugar tenga una pendiente para darle salida al agua que en la actualidad se acumula.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que algunos vecinos la han manifestado algunas fallas de la iluminación pública, como lo que ocurre en calle Carreras con varias luminarias que están en malas condiciones, frente a la casa del vecino Mora, frente de la casa de don Juan Carlos Cerna, al ingresar a la población Quinta, por citar esos ejemplos, pero son más los lugares con problemas de iluminación.
- En otro tema el concejal Muñoz señala que la semana pasada asistió al seminario sobre la ley del Lobby. Seguidamente ofrece la información a

cualquier concejal que la necesite. Expone que el texto de la ley llama a confundir porque abusa de los artificios verbales. Hay un desconocimiento grande en la comunidad sobre la ley. Es una ley que entrapa, que es rigurosa con el cargo del alcalde, del concejal, del jefe de obras, pero a la vez son un poco aterciopelados los criterios hacia los honorables diputados y senadores, porque por ejemplo, los concejales estamos expuestos a sanciones que pueden costar hasta el cargo vs ellos, los parlamentarios, que van a crear un comité ético entre ellos mismos para determinar las sanciones.

- Continuando el concejal Muñoz retoma lo de la semana pasada, respecto a la reunión que sostuvo con el SEREMI de obras públicas René Carvajal, el jefe de proyectos de la dirección de vialidad don Armando Concha y el SEREMI subrogante para la región del Bio Bio. Vimos el tema del granulado del tramo Turquía-San Rosendo, pero principalmente el camino de la estación de buenuraqui a los despachos, que es un tramo que no está concesionado y es de administración directa de la dirección de vialidad. Con el señor Armando concha nos quedamos de reunir y estamos adportas de que con el señor José Valenzuela asesor de él, para licitar ese camino. Se vio el estado del puente Pachahua. También solicitamos la intervención del camino a la antena. Se solicitó la mantención de la entrada antigua de San Rosendo al final de calle ejército, desgraciadamente no hay muy buenas noticias, considerando que el gobierno ha inyectado todos los recursos para que la entrada y la salida de San Rosendo sea por el acceso norte del puente nuevo.
- Cambiando de tema el concejal Muñoz señala que por encargo del club deportivo, social, cultural Champions League se hace la invitación a todos los concejales, alcalde y funcionarios municipales para asistir al gimnasio Emiliano Fonseca Sáez a las 19:00 horas del sábado 29 de agosto al festival Los barrios Cantan, que es realizado a punta de sudor y trabajo de jóvenes Sanrosendinos.
- Continuando el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval felicita a los funcionarios del PRODESAL por la gestión que favoreció a varios agricultores de la comuna para mejorar su actividad productiva.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por la gestión del furgón para el sector antena.
- El señor presidente señala que empieza trabajar entre mañana o pasado mañana, porque hoy la comisión de evaluación de la licitación determina los detalles.
- La concejala Sandoval consulta si hay posibilidad de que las máquinas de vialidad reparen el camino del sector antena.
- El señor presidente señala que ellos, la global, tienen los caminos asignados para realizar los trabajos, ahora trabajan recortando ramas en camino Turquía-vega verde y reparando caminos.
- En otro tema la concejala Sandoval consulta si al camino sector antena se le va a pasar la máquina.
- El señor presidente señala que el municipio no tiene motoniveladora.
- La concejala Sandoval consulta por la respuesta que se le dio al conjunto hijos de mi tierra.
- El señor presidente señala que le envió una carta que será leída en el próximo concejo.
- Continuando la concejala Sandoval plantea que hay basurales que se ven en las esquinas de las calles de nuestra comuna, en el colegio, calle ejército,

calle Carreras y consulta por medidas a adoptar, si se va a aplicar multa, instalar señalética.

- El señor presidente señala que se tiene que limpiar. Agrega que hay multa de acuerdo a la ordenanza, pero nadie hace denuncias para aplicarla. Es un tema que se ha tratado con las juntas de vecinos.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por los criterios que se emplearon para la entrega de canastas familiares a los vecinos del sector de la quebrada.
- El señor presidente señala que son personas que lo han solicitado y se gestionaron a través de la gobernación y estas ayudas vienen con nombre y apellido.
- La concejala Sandoval señala que quiere tocar el tema del terreno que fue donado para la casa de acogida para adultos mayores Laja y San Rosendo y dar su agradecimiento a la señora Marta Caro y al alcalde de la comuna de Laja don José Pinto que puso a disposición la escuela de Rucahue para guardar la implementación que nos van a regalar. seguidamente consulta si hay un lugar en donde nosotros podamos guardar artículos como sillas de rueda y catres clínicos. Tenemos lo más importante que es el terreno y se trata de un proyecto que no es de pocos años y que contará con un equipo de profesionales multidisciplinarios.
- El señor presidente señala que el municipio no dispone de espacios idóneos para guardar ese tipo de artículos. Agrega que se habla de un proyecto Laja-San Rosendo del cual no antecedentes.
- La concejala Sandoval señala que el terreno fue donado para una casa de acogida Laja-San Rosendo y ella está trabajando con la gente.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que solicitó al administrador una limpieza del cañón de la estufa del Pre kinder y me dijo que lo había solucionado y consulté por las goteras del colegio y me dijo que también se estaba solucionando.
- Continuando la concejala Sandoval señala que se sacaron 17 árboles que se plantaron en el acceso Laja-San Rosendo y consulta si se pueden reponer.
- El señor presidente señala que no lo sabe porque se están plantando otros sectores y no sabe si van a quedar algunos.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que felicita a todos los funcionarios del PRODESAL por el gran trabajo que realizan en beneficio de los vecinos del sector rural. Seguidamente se excusa por no asistir a la actividad del día viernes dado a ineludibles compromisos laborales.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que hay vecinos que están pasando condiciones económicas muy difíciles y que requieren por ello la atención del municipio, por lo que le va a entregar al señor alcalde un par de nombre para ver si se puede colaborar.
- El señor presidente señala que la manera de canalizar ayuda social través de la asistente social señora Mirzia Gallardo que recibe a las personas, hace el informe correspondiente y se ve si hay recursos. Debe mencionar además que comenzando a aplicarse la ley del Lobby a partir del 28 de agosto, todas las personas que requieran atención se deben inscribir y decir a qué vienen cuando tengan audiencia con el alcalde.
- Seguidamente el concejal Espinoza solicita la máquina retroexcavadora para ayudar a la familia de Torito del sector antenna que se vió perjudicado por el temporal y por la intervención que se hizo a la familia de Claudio Jara con la maquinaria nuestra.

- El señor presidente señala que se mandó la máquina para hacer ese arreglo.
- El concejal Espinoza señala que hay varias luminarias en el pueblo y que solicita sean reparadas, frente a la familia Vidal, a Maximina Ríos.
- Continuando el concejal Espinoza señala que en el gimnasio se cambiaron 4 luminarias pero son de muy bajo voltaje, por lo que se perdió la luminosidad en un 50%, cree que a la brevedad se debe ver manera de instalar unas ampolletas que cumplan con las condiciones que corresponde en recinto para la práctica deportiva.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que se desarrollaron trabajos en los caminos rurales con motoniveladora, pero hace falta gestionar que se le pase rodillo para que la carpeta quede sin piedras en la superficie, las que en este caso son grandes y pueden dañar en especial los vehículos menores.
- Seguidamente hace un reconocimiento al conjunto folclórico Hijos de mi Tierra, es bueno apoyar a estas instituciones en lo que piden considerando que son un aporte para la cultura de San Rosendo. Felicita a sus dirigentes e integrantes por su dedicación para mantener el folclore Chileno vivo.
- El concejal Espinoza felicita a los jóvenes y a los niños. Está contento con el Skatepark, y por todo el hermoceamiento que se está haciendo en la población 25 de octubre. Se puede disentir en las prioridades; el skatepark favorecerá a un grupo de jóvenes que le gusta este deporte. La semana pasada se le acercó un grupo y tienen reparos, porque no les quedó como ellos quieren, porque se le pasa a llevar el skate cuando se hace un giro. Los niños se dan cuenta de detalles técnicos que no le permite a ellos hacer algunos ejercicios, porque el fierro no está a la altura precisa para hacer algunos deslizados. Como ya estamos sacando las observaciones sería bueno escuchar a esos jóvenes para hacer las adecuaciones de esa instalación.
- El señor presidente señala que el Skatepark lo empezaron a usar antes de recibirlo y se le pueden plantear estas observaciones a la empresa.
- El señor administrador Erickson Godoy expresa que la comisión de recepción solicitó las observaciones de estos jóvenes y se tomaron algunas ideas de ellos para superarlas con la empresa constructora.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que es bueno reconocer el aporte de los vecinos del sector como en este caso ponerle el nombre a la cancha de rayuela. Lo que sí es importante que los vecinos del sector estén de acuerdo y respalden estas iniciativas.
- Continuando el concejal Espinoza señala que lamentablemente por falta de tiempo en incidentes no se reconoce el trabajo que realizan los deportistas. Por años han esperado tener un estadio en condiciones y con el término del juicio de expropiación de terrenos se podrá invertir y dar las condiciones para tener un estadio en forma. El interés por la práctica deportiva se ha venido perdiendo y ahora cambió de directiva en la asociación de fútbol a quien le desea mucha suerte. Se debe reconocer a Magallanes Acuña, Pedro Leiva, Joel Arriagada a Cochepe, Pedro Retamal y a otros dirigentes quienes por año prestaron muchos servicios al deporte local y de eso no hay que olvidarse. Con la expropiación se abre una luz de esperanza también para los comités habitacionales quienes por más de 6 años esperan esta posibilidad. Felicita también el trabajo de estos dirigentes.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que en la actividad de entrega de capital de trabajo que realizó el INDAP en el programa PRODESAL, quiere resaltar la información que entregó el Diputado José Pérez quien es presidente de la

comisión de agricultura de la cámara de diputados que están trabajando un subsidio habitacional especial para el sector rural. Esto vendría a detener la migración del campo a la ciudad, porque se daría condiciones de habitabilidad a las personas que son las que producen alimento y que están arraigadas en los campos con una vida propia y muy distinta a la de la ciudad.

- Seguidamente el concejal Acuña se refiere a la celebración del día del dirigente en la que participó el diputado Roberto Poblete, quien se comprometió en apoyar un proyecto de seguridad ciudadana para la municipalidad por un monto de \$90.000.000 y \$15.000.000 para las organizaciones sociales. Con estos recursos se pueden solventar algunas intervenciones como por ejemplo sector Pedro Montt en donde este último tiempo han ocurrido muchos robos por la cercanía de Laja y un puente que facilita el acceso y a través de estos proyectos se puede postular a iluminación, semáforos, cámaras de vigilancia, botones de pánico. Si la municipalidad lo hace se debe considerar el sector Pedro Montt, porque los vecinos tienen esa sensación de inseguridad, producto de la gente desconocida que llega a la comuna con esta nueva puerta de entrada a San Rosendo. La idea es poder hacer buenos proyectos y se compromete gestionar a través del diputado su concreción.
- El señor presidente señala que el proyecto se está haciendo en Lebu nos reunimos con el intendente y con el encargado de la seguridad ciudadana y se comprometieron en gestionar el proyecto.
- Continuando el concejal Acuña plantea que agradece que se informe que la recepción del Skatepark se trate de una recepción provisoria. Durante la semana recibió un llamado en el que le decía que fuera a ver como estaba esa obra que se estaba recepcionando, y se ve malas terminaciones, detalles de pinturas y fierros de las barandas y en la licitación aparece la instalación eléctrica con canalización subterránea desde la población más cercana y deberá entregar certificado de instalación eléctrica ante la SEC y estoy seguro que no tienen ese certificado. La superintendencia de electricidad y combustible con este certificado demuestra que está de acuerdo con la extensión del alumbrado público que se hace. Recuerda que en el camino cementerio sector camino antena, se ha solicitado la instalación de dos nuevas luminarias y se nos dice que no tienen el certificado y acá no se puede dejar pasar que la empresa no entregara el certificado. Agrega que al término del concejo va a solicitar el certificado, porque para que exista tiene que haber un proyecto y le llama la atención que la luminaria ya esté funcionando sin estar el proyecto. Por ejemplo la cancha de la 25 de octubre no tiene el certificado y si lo vamos hacer así hagámosla para todos incluido el sector antena a la que le faltan dos luminarias. Seguidamente señala que se pone feliz que se avance en la población 25 de octubre porque además es para toda la comunidad que quiera andar en bicicleta y pasear.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que se debe reconocer el trabajo que realiza la empresa de extracción de basura y que en su contrato también tiene la mantención de áreas verdes del sector urbano, pero se nos está quedando atrás el ex sector matadero, es verdad que los vecinos a veces lo ocupan para tener sus caballos que es un tema que se debe tratar con ellos, considerando que se trata de un espacio público.
- En otro tema el concejal Acuña informa que participó con el concejal Rozas de una visita hace 20 días en el sector Campón que hizo vialidad. El inspector don Alex Utreras se hizo presente y también había vecinos del lugar y dirigentes del sector Los Despachos. Agrega que había llamado a ese servicio para denunciar las malas condiciones en que se encontraba el puente que no

pertenece a vialidad que está entre Los Callejones y Campón y ellos venían llegando con el puente nuevo y la gente estaba muy feliz. Se le expresó que el puente que está en el álamo huacho frente a la casa de don Aquiles Bermedo y el camino que va a Buenuraqui, llevamos al inspector al lugar y él asumió la responsabilidad, porque él es el encargado de la administración directa y nos explicó que el camino a Buenuraqui no fue tratado porque lo atiende una máquina que está en Yumbel y que se estaba reparando. En relación al puente Pachahua dijo que se presentó un proyecto para dejar de ser de madera considerando que ese es la unión de la vía Laja-San Rosendo-Talcamávida-Santa Juana. El criterio de vialidad sigue siendo el mismo construir un puente para las forestales y tangencialmente se beneficia a la comunidad por lo que es bien venido.

- En otro tema el concejal Acuña señala que el año pasado la municipalidad postuló varios proyectos de agua potable rural y se aprobó dos, El Fuerte y Los despachos, la buena noticia es que con el concejal Rozas que hemos estado formando comités de agua para avanzar en este tema de dotar agua a los vecinos del sector rural. Expresa que con los trabajos que se están desarrollando en la sede de Los Despachos salió un gran chorro de agua, lo que impactó a los vecinos, muchos de los cuales comenzaron a rezar porque nunca se imaginaron que al estar ubicados en un alto, iban a disponer de tal cantidad de agua. En esto hay que reconocer que hay mucho trabajo realizado. Se debe felicitar a los funcionarios y a la visión de futuro de instalar agua potable rural. Agrega que los vecinos están dispuestos a trabajar para obtenerla porque se dieron cuenta que con 500 litros que se les entrega de emergencia no es suficiente.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que con el reglamento aprobado hace unas semanas atrás se puede crear comisiones para abordar tareas de patrimonio, fomento y el turismo para poder presentar algunas mociones en el concejo. En ella se puede plantear por ejemplo ideas sobre el manejo del balneario que en la actualidad sigue estando a la deriva, sin agua potable, alcantarillado, falta de administración y con quioscos instalados sin orden. No podemos vendernos como una comuna turística si no damos las condiciones para ello, con microempresarios que puedan entregar los servicios básicos que requiere quienes nos visitan. Con el tema del patrimonio hemos soñado pero no hemos avanzado y la comisión puede ser una avanzada del concejo municipal para abordar estos temas pendientes.
- El señor presidente señala que se puede proponer en el próximo concejo para aprobarlo.
- Seguidamente el señor presidente solicita la aprobación del concejo denominar cancha de rayuela Rafael Sandoval Chavarría, a instalación ubicada en sector costanera del río Bio Bio de la población 25 de octubre.
- El concejal Rozas señala que no conoce al vecino pero no tiene problema con aprobar.
- El concejal Muñoz señala que conoce a don Rafael y considera que tiene sentido la propuesta, aprueba.
- El concejal Fonseca señala que él como ex presidente del club de rayuela lo conoce y sabe del aporte que ha hecho a esta actividad, aprueba.
- La concejala Sandoval señala que le hubiera gustado que se realizara un estudio para que fuera la persona más antigua de la población.
- El señor presidente señala que no se elige en este caso a la persona más antigua de la población, si no a la persona que hecho aportes a la actividad de la rayuela.

- La concejala Sandoval señala que considerando que es por méritos aprueba.
- Interviene el concejal Rozas para señalar que el concejal Fonseca tiene méritos para ser reconocido colocándole el nombre de él a la cancha de rayuela y lo propone y se retracta de la votación anterior.
- El señor presidente señala que ya está votado.
- El concejal Espinoza señala que está pendiente el nombre de don Renato Astete Beltrán quien falleció hace poco tiempo y que trabajó mucho en el sector Quinta, ojalá se pueda considerar. Agrega que en este caso el señor Sandoval está vivo y que todos los vecinos lo reconocen por lo que aprueba.
- El concejal Acuña señala que conoce a don Rafael de toda la vida y recuerda que él ayudó para construir la cancha vieja de ese sector a pesar de su avanzada edad hizo excavaciones para enterrar los postes y por esto y otras cosas tiene una muy buena impresión de él por lo que aprueba.
- El señor presidente recuerda que desde niño se formó una buena impresión y tuvo también una buena relación con don Rafael y por ello se atrevió a hacer esta propuesta al concejo. Agradece al concejo la aprobación.

ACUERDO N°29/2015: POR LA UNANIMIDAD DE DE SUS INTEGRANTES Y EN RECONOCIMIENTO AL IMPORTANTE APORTE A LA ACTIVIDAD COMO DIRIGENTE DEPORTIVO, EL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA DENOMINAR CANCHA DE RAYUELA RAFAEL SANDOVAL CHAVARRIA, A INSTALACION UBICADA EN SECTOR COSTANERA DEL RIO BIO DE LA POBLACION 25 DE OCTUBRE.

Finaliza la sesión a las 11:02. Horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
PRESIDENTE**

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL N° 28/2015: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 12 DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL.

ACUERDO N°29/2015: POR LA UNANIMIDAD DE DE SUS INTEGRANTES Y EN RECONOCIMIENTO AL IMPORTANTE APORTE A LA ACTIVIDAD COMO DIRIGENTE DEPORTIVO, EL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA DENOMINAR CANCHA DE RAYUELA RAFAEL SANDOVAL CHAVARRIA, A INSTALACION UBICADA EN SECTOR COSTANERA DEL RIO BIO DE LA POBLACION 25 DE OCTUBRE.